

Senado Cuerto, Mayo 15 de 1904

Señor Presidente de la
Comision de Fomento
de Senado Cuerto.

Distinguido Señor:

Segun contrato celebrado entre
la Comision de Fomento de esta localidad, de
la cual es U.^a el digno Presidente, y el que suscribe
vengo a manifestarle que desde el 1.^o de Junio
proximo se desocupe la chacra de mi propiedad
ocupada para los corrales de abasto, por no haber
cumplido dicha Comision de Fomento con el art.
1.^o de dicho contrato, que dice que sera para hacienda
vacuna y lanar, mientras que hay en dicha chacra
una cantidad de hacienda yeguarizo que me perju-
dica enormemente.

En caso de quedarse esta comision con los
corrales en mi propiedad cobrari la cantidad de
ochenta pesos de arrendamiento por mes, pagaderos

#

#

el último día del mes ven cido.

De lo contrario, y esta Comisión de
Fomento no aceptando estas condiciones, que-
dará nulo el contrato que tenemos entre
ambas partes por las razones mas arriba
mencionadas.

Saludo al Señor Presidente
con mi mayor consideracion.

Gimenez

